

Curso Académico: (2023 / 2024)

Fecha de revisión: 13-04-2023

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Privado

Coordinador/a: RODRIGUEZ DELGADO, JUAN PABLO

Tipo: Obligatoria Créditos ECTS : 9.0

Curso : 1 Cuatrimestre : 1

OBJETIVOS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- Aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares)
- integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas
- comunicar conclusiones a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- prestar servicios de asesoramiento jurídico desde los puntos de vista nacional e internacional en el ámbito de la asesoría jurídica de empresa.
- Saber identificar conflictos de intereses y conocer las técnicas para su resolución en el entorno organizativo, de gestión y comercial.
- Conocer y evaluar las distintas responsabilidades vinculadas al ejercicio de la actividad profesional, incluyendo el funcionamiento de la asistencia jurídica.
- Saber aconsejar a las empresas de ámbito internacional en relación con sus inversiones
- Saber desarrollar destrezas que permitan mejorar la protección del consumidor y usuarios
- Saber desarrollar trabajos profesionales en equipos específicos, interdisciplinares e internacionales adquiriendo la capacidad de integrar aportaciones diversas hacia un objetivo común

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Capacidad para asesorar a la empresa en materia de contratación civil y mercantil.

Capacidad para identificar problemas jurídico-empresariales en situaciones concretas y elaborar estrategias de solución.

Capacidad para valorar la situación económica de la empresa a partir de sus documentos contables.

Capacidad de negociación para resolver y/o evitar situaciones de conflicto jurídico.

Adquisición de conocimientos teóricos y prácticos especializados en el contexto del Derecho de Sociedades.

Capacidad para asesorar a la empresa en materia de Derecho de Sociedades.

Capacidad para asesorar a la empresa en materia de Derecho penal económico.

RESULTADOS APRENDIZAJE

El alumno adquirirá unos conocimientos de especialización avanzada en las materias que se indican en la descripción de contenidos. Asimismo, aprenderá a resolver problemas que se plantean en dichas áreas, elaborar consultas y documentos jurídicos relacionados con la asesoría jurídica de empresas

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

MÓDULO DERECHO DE CONTRATOS MERCANTILES

1. Introducción a las obligaciones y los contratos mercantiles
 - a. Características de la contratación mercantil
 - b. Especialidades en el cumplimiento de las obligaciones mercantiles
 - c. Fuentes de las obligaciones mercantiles
 - d. La morosidad en las transacciones mercantiles
 - e. Cláusula penal: tipos, efectos y funciones
 - f. Modificaciones convencionales de la responsabilidad:
 - i. Principios y límites de validez.
 - ii. Cláusulas limitativas y de exoneración.
 - iii. Cláusulas asimiladas (modificación del tipo de obligación, exigencias de tiempo o procesales,

limitaciones formales)

2. Proceso de formación contractual.
 - a. Tratos preliminares y precontratos. Figuras contractuales y precontractuales
 - b. Fases del iter formativo: oferta, contraoferta, aceptación
 - c. Modalidades de contratación y formación del contrato
 - d. Algunos aspectos del Derecho de la publicidad
 - e. Redacción práctica de contratos
3. Contratación con condiciones generales y contratos con consumidores
 - a. Condiciones generales. Condiciones abusivas y condiciones nulas. Reglas de incorporación de las condiciones en diferentes modalidades de contratación. Reglas de control de contenido.
 - b. Estudio práctico de contratos con condiciones generales.
 - c. Contratos con consumidores: breve repaso y remisión.
4. Compraventa mercantil
 - a. El contrato de compraventa mercantil. Estudio de la normativa nacional
 - b. El contrato de compraventa internacional de mercaderías.
 - i. Breve referencia a la Convención de Viena y otra normativa supranacional.
 - ii. Aspectos generales
 - c. Delimitación del contenido obligacional: derechos y obligaciones de las partes
 - d. Contrato de suministro
 - e. Acciones por incumplimiento. Exoneración de responsabilidad
 - f. Transmisión del riesgo. Incoterms.
5. El transporte de mercancías. Contrato de logística. Contrato de depósito.
 - a. Concepto
 - b. Régimen y derecho aplicable
 - c. Derecho uniforme del transporte internacional
 - d. Obligaciones de las partes
 - e. Documentación en el contrato de transporte
 - f. Responsabilidad por incumplimiento. la responsabilidad del porteador
 - g. Depósito mercantil. Contratos de escrow.
 - h. Contrato de logística
6. Medios de pago y garantías
 - a. Las transferencias de fondos
 - i. Conceptos de orden de transferencia y transferencia de fondos
 - ii. Normativa internacional, comunitaria y nacional: comparativa y compatibilidad
 - iii. Las obligaciones de las entidades financieras en las prestación de servicios de pago
 - iv. Cumplimiento e incumplimiento: acciones y remedios
 - v. Breve apunte sobre los sistemas de liquidación y compensación electrónicas
 - b. Las tarjetas de pago
 - i. Tipos de tarjetas
 - ii. Relaciones contractuales subyacentes
 - iii. Normas de conducta y responsabilidad
 - c. El dinero electrónico y las monedas virtuales
 - i. Concepto de dinero electrónico
 - ii. Entidades emisoras de dinero electrónico: definición y estatuto jurídico
 - iii. Tecnologías disponibles y sus consecuencias jurídicas
 - iv. El m-commerce: el pago a través del teléfono móvil
 - v. Monedas virtuales y sus efectos en el mercado
 - d. Operaciones garantizadas en el tráfico mercantil
 - e. Crédito documentario. Elaboración y redacción de un modelo de crédito documentario.

Aproximación a las Reglas y Usos Uniformes de la CCI. Análisis y recomendaciones sobre la inclusión de determinadas cláusulas especiales

 - f. Fianza. Garantías a primera demanda. Comfort Letter
7. Contratación electrónica
 - a. Los principios generales del comercio electrónico y sus elementos
 - b. Panorama normativo
 - c. Formación del contrato
 - i. Tratos preliminares. Marketing on-line: potencialidades y límites
 - ii. Prestación electrónica del consentimiento.
 - iii. Lugar y momento de perfección del contrato
 - iv. La incorporación de las condiciones generales
 - v. La prueba del contrato electrónico

- d. Los sistemas de seguridad e identificación. La firma electrónica. La identidad digital.
 - e. Los prestadores de servicio. El régimen de responsabilidad de los intermediarios
 - f. Mecanismos de solución de conflictos (ADR y ODR)
 - g. Protección de datos y políticas de privacidad
 - h. Contratos tecnológicos: cloud computing
- 8. Contratos de colaboración empresarial
 - a. Los contratos de colaboración empresarial: comparativa
 - b. Contrato de agencia
 - c. Contrato de distribución
 - d. Contrato de franquicia
 - e. Joint-venture
 - f. Otros contratos de colaboración empresarial
- 9. Contratos de financiación empresarial y contratación bancaria
 - a. La actividad bancaria como objeto de supervisión
 - b. Operaciones bancarias tradicionales (breve aproximación) y régimen de transparencia
 - c. Operaciones bancarias en los mercados de capitales
 - i. Financiaciones sindicadas. Financiación de Proyectos
 - ii. Emisiones de valores de renta fija. El papel de la banca
 - d. Operaciones de derivados en los mercados no organizados
 - e. Arrendamiento financiero. Renting
 - f. Factoring y cesión de créditos
 - g. Confirming

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Trabajo individual para el estudio de materiales teóricos y prácticos elaborados y aportados por el profesor

Clases presenciales teórico-prácticas.

Tutorías

Trabajo en grupo

METODOLOGÍAS DOCENTES

- debates y discusiones

- casos prácticos: redacción contractual, resolución de conflictos, negociación, tareas prelegislativas, cuestiones relacionadas con regulación y supervisión, análisis de jurisprudencia, preparación de documentos de diversa naturaleza, redacción de informes.

- clases prácticas y teóricas

SISTEMA DE EVALUACIÓN

De acuerdo con el carácter práctico de las actividades formativas y metodologías docentes en los créditos se dará un peso significativo a la evaluación continua.

1) Evaluación continua (40%):

Resolución por escrito de los casos prácticos indicados al comienzo de la asignatura en el programa del curso

2) Examen final (60%).

Peso porcentual del Examen Final: 60

Peso porcentual del resto de la evaluación: 40

